“LA EDUCACIÓN SALUDABLE COMO MODELO DE CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES CON CALIDAD DE VIDA “UNIVERSIDAD SALUDABLE”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

<<POR LA CONCIENCIA Y LA NECESIDAD DE SERVIR>>

CONTEXTO

23 mil alumnos.

12 campus

2500 maestros.

1800 trabajadores administrativos.

26 carreras

42 programas académicos.

14 puntos de educación a distancia.

Diversidad cultural. 12 lenguas originarias.

16% de población indígena.

Conductas nocivas recurrentes: violencia de genero, consumo de alcohol, embarazos tempranos no deseados

Antecedentes filiares obesidad, diabetes, hipertensión arterial, y enfermedades de transmisión sexual.

Se detectaron además severos problemas por estrés, depresión, bullying, accidentes de tránsito.

2.- OPORTUNIDAD PARA LA CULTURA DE CAMBIO.

El paso por la Universidad es una oportunidad para formación de ciudadanos, hombres y mujeres con valores incluyentes, respetuosos de su entorno , solidarios y responsables con la sociedad y con hábitos saludables de autocuidado.

3.- CONCEPTUALIZACIÓN.

El vértice articulador del programa es: la creación y transmisión de **valores y hábitos** generadores de espacios conceptuales y físicos promotores de escenarios saludables para la vida en la construcción de sociedades plurales y multiculturales que favorezcan la calidad de vida, y disminuyan los altos costos financieros, personales y sociales por las tendencias actuales a escenarios mórbidos

4.-OBJETIVOS:

PROGRAMA DE “UNIVERSIDAD SALUDABLE

- Generar entornos de calidad entre los seres humanos y el medio ambiente;
- Promover relaciones sanas entre los seres humanos ; y,
- equilibrar los intereses de la sociedad global y las expresiones culturales comunales.

El propósito final es crear conciencia y hábitos en cada uno de los sujetos de derechos y acreedores de responsabilidad reconocer a los universitarios como beneficiarios y promotores de valores saludables para que transfieran estos valores al resto de la sociedad, en su interrelación con otros sectores, con su familia y en el futuro, en su campo de trabajo.

5.- MECANISMOS INTEGRADORES.

Respaldo Institucional. Creando el Consejo Técnico para la Salud universitaria con la participación de las máximas autoridades universitarias.

Generación y comunicación de hábitos saludables. Utilizando los instrumentos de comunicación social se crean los contenidos y las acciones institucionales correspondientes para llevar cabo conferencias, pláticas, talleres, capacitaciones, congresos y campañas sobre los temas relevantes de salud.

Estrategia de Concertación e Integración.- donde participan las instituciones, las asociaciones, de padres de familia, el sector empresarial y los organismos internacionales correspondientes.

Participación de la comunidad universitaria para generar conciencia y responsabilidad, así como respeto a la sociedad al medio ambiente y así mismo.

Calidad y certificación.- Cada paso debe darse en un proceso vigilado, evaluado y certificado, hecho bajo el principio de la calidad en la prestación de los servicios y la certificación de los procesos por parte de la Secretaría de Salud.

Financiamiento para la salud educativa y la calidad de vida. Invertir en programas preventivos significa crear ambientes propicios para la educación y culturas saludables

6-_LÍNEAS DE ACCIÓN

promoción de alimentación sana y activación física

- Cafeterías saludables
- Activación física

Combate a las Adicciones

- Combate y prevención a las adicciones
- Espacios libres de humo de tabaco

Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva

- Enfermedades de transmisión sexual
- Métodos para prevenir embarazos no deseados

Relaciones Sanas en el Noviazgo

- Enfoque de género
- Signos de violencia
- Canalizar a instituciones competentes

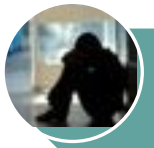

Erradicación del Bullying la violencia y promoción de la inclusión

- Erradicar conductas de discriminación, agresión, intolerancia física, moral o psicológica
- Respeto a los derechos humanos

Prevención de Vectores

- Prevención del Dengue, Zika y Chikungunya
- Espacios Libres de Vectores

Perspectiva de genero

- Erradicar toda forma de violencia de géenrao e introducir el principio de igualdad

7._ CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN

1.- Mantenimiento y aseo general del plantel
2.-Espacios libres de criaderos
3.- Señalización
4.- Condiciones del inmueble que apoyan el acceso a personas con capacidades diferentes
5.-Instauración de medidas para prevenir la influenza
6.-Disponibilidad de agua para consumo humano
7.-Adecuado manejo de la basura
8.-Establecimiento de alimentos y bebidas saludables
9.- Enfoque de género
10.- Coordinación con Protección Civil
11.- Contar y activar la cartilla nacional de salud, seguro facultativo
12.- Contar con botiquín básico de primeros auxilios
13.- Establecimiento de comisión de seguridad e higiene
14.- Espacios libres de humo de tabaco y otras adicciones
15.- Actualización de la normatividad

8.- ESTRATEGIA VINCULACIÓN EXTERNA

Universidad saludable

VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

- Universidad sustentable
- Protocolo contra la violencia de genero,
- Defensoría de derechos humanos
- Servicio social comunitario
- Promoción cultural
- Unidades de Vinculación Docente

9.-RESULTADOS OBTENIDOS:

Aplicar este programa ha resultado exitoso pero aún se requiere revertir conductas con arraigo cultural para propiciar un ambiente favorable y debe ser un programa permanente para atender a las próximas generaciones.

- 18 de 26 facultades acreditadas como escuelas promotoras de la salud.
-Instalación de 12 módulos de atención a la salud de en las facultades.
- Creación de dos UASU
-Atención de 1600 alumnos en tan solo el año.

PROGRAMA PERMANENTE ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD

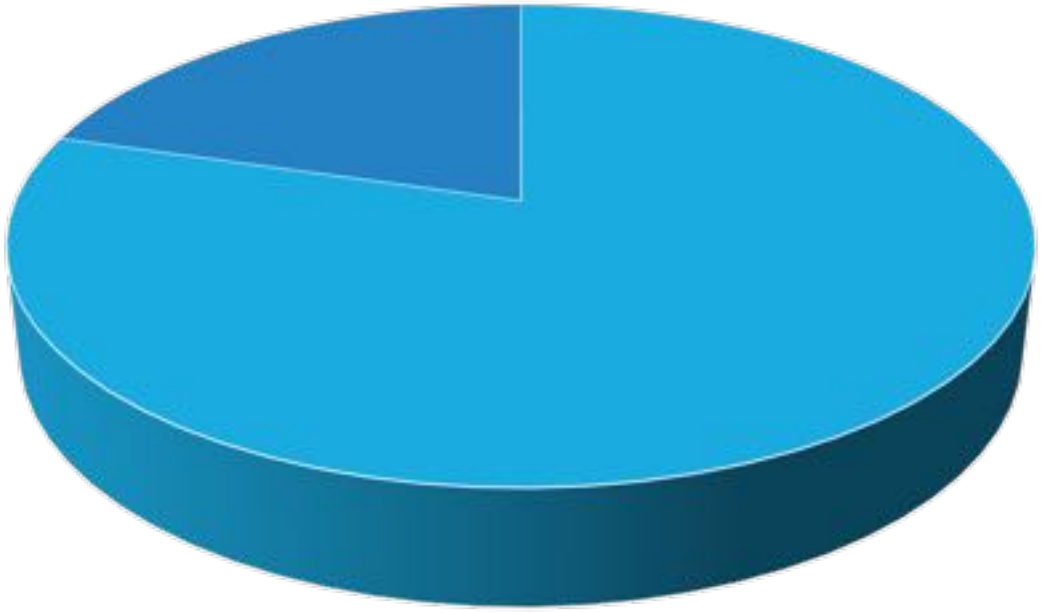

70 % ▪ Facultades Certificadas ▪ Facultades en proceso **30 %**

10.- BENEFICIOS

- Disminución de ausentismo.
- Mayor satisfacción con el entorno y ambiente universitario.
- Mejora y propicia entornos que favorecen la cultura de la salud y el bienestar.
- Favorecer condiciones de trabajo y estudio en comunidades seguras y sanas.
- Promover y extender el enfoque saludable a la sociedad.

11.- EVIDENCIAS

Escuela de Ciencias y Procesos Agropecuarios Industriales Istmo-Costa C-IX Arriaga

Escuela de Ciencias Administrativas C-IX Arriaga

Escuela de Lenguas San Cristóbal y Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena

Facultad de Ciencias Sociales C-III

Facultad de Derecho C-III

Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa C-IX Tonalá

Firma compromiso carta a la Tierra

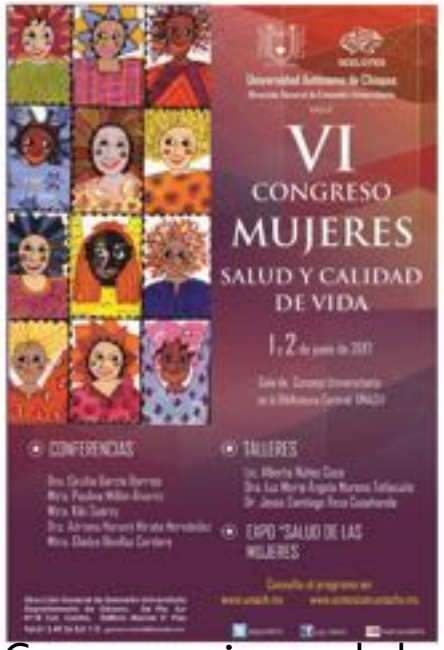

Congreso mujeres salud y calidad de vida

Premio al Mérito Ecológico 2016, en la categoría de Educación Ambiental Formal.

Servicio social comunitario

RMUPS

Aguascalientes, Ags. 5 de diciembre de 2017

La **RED MEXICANA DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD** a través de su mesa directiva, hace CONSTAR que la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Ha sido aceptada como miembro de esta Red con el objetivo de unirse al ejercicio nacional de Promoción a la Salud Universitaria, estableciendo las bases interinstitucionales de apoyo y colaboración para convertirse en una Institución Promotora de Salud, contribuyendo al desarrollo humano y social en el marco de sus atribuciones, funciones políticas y programas.

Agradecemos sus aportaciones en la construcción, fortalecimiento y divulgación de esta Red.

MPC. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ JUÁREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
PRESIDENCIA

DR. JOSÉ LUIS CASTILLO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VICEPRESIDENCIA

LIC. LILIANA VIZCAÍNO ESQUER
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RIUPS

Certificación de Afiliación

a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)
Otorgado a:

Universidad Autónoma de Chiapas, México

Certificado emitido por la Oficina de Coordinación de la RIUPS
Centro Colaborador de la OMS/OPS para la Capacitación e Investigación
en Promoción de la Salud y Educación para la Salud.
Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico

Dr. Hiram V. Arroyo Acevedo
Director Centro Colaborador OMS/OPS

7 de marzo de 2018

Centro Colaborador de la organización Mundial de la Salud (OMS/OPS)
Para la Capacitación e Investigación en Promoción de la Salud
y Educación para la Salud

SECRETARÍA DE SALUD

CHIAPAS NOS UNE

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través del Instituto de Salud

Otorga el siguiente

RECONOCIMIENTO

A la:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

por ser una Universidad Activa en Promoción de la Salud
en beneficio de la población escolar y el fomento de estilos saludables de vida.

Mayo 2017

Dr. Francisco Ortega Farrera
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

UNACH

POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR